ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

IO-36079003-029-2022

DESCRIPCIÓN SINTETICA DE LA (S) OBRA (S):

06DPR0026Z.- E.P. GABRIEL DE LA MORA, COL. INSURGENTES, COLIMA, COL.- SUSTITUCION DE CERCO DE MALLA, SUSTITUCION DE CUBIERTA EN PATIO CIVICO, SUSTITUCION DE CUBIERTA EN INGRESOS. -

EN LA CIUDAD DE COLIMA, COLIMA, SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DIA MARTES 27 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS "ING. CARLOS OCHOA LARIOS" DEL **INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÌSICA EDUCATIVA**, UBICADO EN CALZADA PEDRO A. GALVAN NO. 325 NORTE, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE, PARA CELEBRAR EL ACTO DE FALLO DE ESTE PROCEDIMIENTO.

EL **C. ARQ. RABINDRANATH PIZANO LARIOS**, CON CARGO DE **DIRECTOR GENERAL**, DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, COMUNICA CON BASE EN LO SEÑALADO EN EL ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS, CELEBRADA A LAS 11:40 HORAS DEL DÍA VIERNES 23 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, AL ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS, QUE SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, ASÍ COMO A LAS DIVERSAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES APLICABLES A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA; HIZO SABER A LOS PRESENTES EL FALLO INAPELABLE POR EL QUE DECLARA QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDE A LA EMPRESA **INGENIERIA MAD SA DE CV**, POR UN IMPORTE DE **$ 1,861,613.32 (-UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL, SEISCIENTOS TRECE PESOS 32/100 M.N.-) + IVA,** Y **UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 45 DIAS CALENDARIO**, EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÌSICA EDUCATIVA Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE Y CUYO PRECIO ES EL MAS BAJO.

LA EMPRESA A QUIEN SE OTORGÓ EL FALLO FAVORABLE DEBERÁ PRESENTAR EL PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN SEMANAS, A LA FIRMA DE CONTRATO CON LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS, RESPETANDO LAS FECHAS Y PERIODOS ESTABLECIDOS EN LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO.

LA ADJUDICACIÓN OBLIGA A LA CONTRATISTA Y A LA CONVOCANTE A LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE EL DÍA MIERCOLES 28 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2022, A LAS 12:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL **INCOIFED**, UBICADAS EN CALZADA PEDRO A. GALVÁN NO. 325 NORTE, CON LA DOCUMENTACION Y FIANZAS RESPECTIVAS AL CONTRATO.

LA EMPRESA **INGENIERIA MAD SA DE CV**, DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS A PARTIR DEL DÍA **MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE DE 2022** Y SU TERMINACIÓN EL DIA **VIERNES 10 DE FEBRERO DEL 2023.**

LA PROPUESTA PRESENTADA POR: RAEL DISEÑO Y CONSTRUCCIONES SA DE CV, LA MISMA CUMPLIO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, SIN EMBARGO, NO CORRESPONDE A LA PROPUESTA MÁS BAJA.

PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES INTERVINIERON EN EL ACTO:

CONTINÚA EN LA HOJA NO. 2

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA".

POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO	FIRMAS
EL TITULAR DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÌSICA EDUCATIVA ARQ. RABINDRANATH PIZANO LARIOS **DIRECTOR GENERAL**	
ARQ. MARIA EMERITA GUTIERREZ GONZALEZ **SUBDIRECTORA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS**	Ma. Emerita Gutierrez

INVITADOS	FIRMAS
POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO C. ING. VIOLETA BARRAZA ANGUIANO	

EMPRESA/REPRESENTANTE	FIRMA
1.- **ARKONCRETO CONSTRUCCIONES SA DE CV** C.	
2.- **INGENIERIA MAD SA DE CV** C. Juan Manuel Mendoza P.	
3.- **RAEL DISEÑO Y CONSTRUCCIONES SA DE CV** C.	

I N C O I F E D
REGISTRO DE PARTICIPANTES: FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
IO-36079003-029-2022

06DPR0026Z.- E.P. GABRIEL DE LA MORA, COL. INSURGENTES, COLIMA, COL.- SUSTITUCION DE CERCO DE MALLA, SUSTITUCION DE CUBIERTA EN PATIO CIVICO, SUSTITUCION DE CUBIERTA EN INGRESOS. -

27 DE DICIEMBRE DE 2022

NOMBRE	FIRMA
1.- INCOIFED ARQ. RABINDRANATH PIZANO LARIOS	
2.- INCOIFED ARQ. MARIA EMERITA GUTIERREZ GONZALEZ	
3.- POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO C. Ing. Violeta Barraza Arviano	
4.- ARKONCRETO CONSTRUCCIONES SA DE CV C.	
5.- INGENIERIA MAD SA DE CV C.	
6.- RAEL DISEÑO Y CONSTRUCCIONES SA DE CV C.	
7.- C.	
8.- C.	
9.- C.	